



Concejo Deliberante
Departamento Chilecito

*“Edificio del Bicentenario
de La Patria”*



Trescientos Años de la Fundación de la Ciudad de Chilecito

DECLARACION N° 068/15

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DEL DEPARTAMENTO CHILECITO**

DECLARA

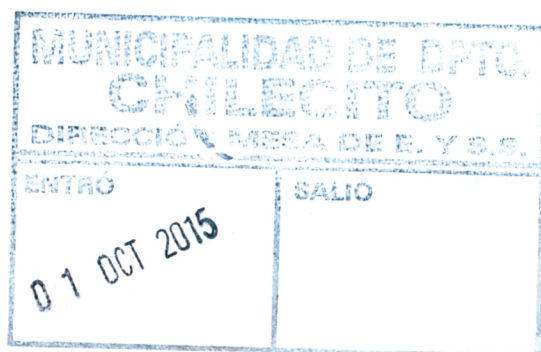
.....DECLARASE de Interés Municipal, el “VII FESTIVAL DE COROS Y CONJUNTOS, INSTRUMENTAL Y VOCAL Prof. Olga de Cara de Brizuela y Doria”, organizado por la Supervisión Área Artística Música – Zona II, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, y Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a partir del 02 al 29 de Octubre de 2015. Se dará apertura al mismo en la Escuela N° 260 “Ramírez de Velazco” de nuestra Ciudad, como así también se realizará en cada uno de los Distritos del Departamento.-

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del “Edificio del Bicentenario de la Patria” del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los Veinticuatro días del mes de Setiembre del Año Dos Mil Quince. Proyecto presentado por el Concejo Deliberante.-


Oscar Luis Fonzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO




Anj. Eduardo Raúl Andalar
VICE INTENDENTE
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE
DPTO. CHILECITO LA RIOJA





1715 - *Camino al Tricentenario de Chilecito* - 2015.

Ministerio de Educación C. y T - Superv. Área Art. MÚSICA Zona II - Chilecito - Prof. *Magdalena Cerda*
A Dávila 195 - FAX 03825 429634 - 03804 68 8965 - 03825 671201
supmusytur@hotmail.com - Face: Magdalena Ce. - <http://musifrecuencia.blogspot.com.ar/>



PROYECTO 2015

VII FESTIVAL DE COROS y CONJUNTOS

Prof. "OLGA C. de BRIZUELA y DORIA"

Responsable del Proyecto:

SUPERV. de MUSICA ZONA II - Prof. Magdalena Cerda
SECRETARIOS y DOCENTES del Área Música

Dependencias Involucradas:

Supervisión Área Artística Música Zona II
Concejo Deliberante de la Municipalidad de Chilecito
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Fundamentación:

La actividad CORO entre otros contenidos conceptuales del área Música, seleccionados en un trabajo integrador durante las auto sino también en solista, dúos, tríos, conjuntos tanto vocales como instrumentales que desde el año 2009 a la fecha fue proyectado en forma de CONCURSO, para practicar y mejorar estrategias en eventos, reforzado con la capacitación que duro todo el ciclo lectivo 2012 con asistencias de todos los profesores de los Dptos, y desde allí se transforma en este Festival que lleva tres años de realización y con una participación de publico mas que importante dentro de la comunidad del Departamento Chilecito, tanto ciudad como Distritos, en el marco del sentido federal y dejando un claro y sentido homenaje a la profesora de música y directora de coro de nuestra provincia como es Olga de Cara de Brizuela y Doria

Objetivos Generales:

- ✓ Fortalecer vínculos entre la comunidad educativa y la sociedad a través de la actividad coral en la construcción de la identidad artística, cultural y regional,
- ✓ Promover un espacio abierto y ambientado que refleje las experiencias corales donde puedan expresar esta actividad cultural para la comunidad del departamento.
- ✓ Socializar estos espacios compartiendo con otros coros de las escuelas de otros departamentos.

Objetivos Específicos:

- ✓ Consolidar las actividades vocales e instrumentales
- ✓ Practicar en todos los niveles educativos del Dpto. la forma Coro, Conjuntos, Dúos, Tríos y Solistas Instrumentales y Vocales,
- ✓ Descubrir los gustos y capacidades de los alumnos. creando una red coral con otros departamentos,
- ✓ Intercambiar experiencias, material didáctico y socialización entre docentes, alumnos y directivos,

Líneas de Acción:

- ✓ Elaborar cronograma de participación acuerdo a la distancias, realizándose en dos instancias en la ciudad de Chilecito y en los Distritos.
- ✓ Convocar a los Profesores con experiencias y especificidad en los estilos corales e instrumentales,
- ✓ Solicitar se Declare de Interés Educativo y Municipal
- ✓ Invitar a las escuelas del nivel Inicial, Primario y Secundario en actividad coral, solistas, dúos, tríos y conjuntos a inscribirse y dejar confeccionados los certificados de participación



Prof. Magdalena Cerda
SUPERVISIÓN DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y TECNOLÓGICA
ZONA II - CHILECITO - L.R.



1715 - Camino al Tricentenario de Chilecito - 2015.

Ministerio de Educación C. y T - Superv. Área Art. MÚSICA Zona II - Chilecito - Prof. Magdalena Cerda

A Dávila 195 - FAX 03825 429634 - 03804 68 8965 - 03825 671201

supmusytur@hotmail.com - Face: Magdalena Ce. - http://musifrecuencia.blogspot.com.ar/

LA RIOJA

Recursos Humanos

Docentes y alumnos de Escuelas de Nivel Inicial, Primario y Secundario
Secretarios y Ordenanzas de Sede Supervisión Música y del Conc. Deliberante

Gastos administrativos

- ✓ Afiches
- ✓ Volantes
- ✓ Programas
- ✓ Invitaciones
- ✓ (material de impresión y de escritorio)

Transporte

- ✓ (traslado entre las escuelas de los Distritos y al Concejo Deliberante)
- ✓ Sonido (micrófonos, plus para guitarra, para teclado)
- ✓ Grabación del evento
- ✓ Refrigerio A CARGO DEL Concejo Deliberante de Chilecito

Actividades Fecha de Participación

FECHAS	ESCUELAS	LUGAR	Hs
Viernes 2	Esc. 170 – 378 Flor Narváez L	SALÓN SAN PABLO CHILECITO	18.00
	Esc. 1 L Contreras - N. Herrera		
	Esc. 370 Paola Luna - G. Argañaraz		
	NI 2 JVG Sandra Vignato		
	Esc. 189 Elena Gordillo		
	Esc. 259 Paloma Bazterrica		
	Esc Pria. N 2 Norm. Sec. CANCIÓN PROFESORES		
MARTES 6	Vichigasta	DISTRITOS En las Escuelas	10.00
MIERC 7	Nonogasta		10.00
MARTES 20	Anguinàn		16.00
VIERNES 23	Sañogasta y Guanchìn		10.00
MARTES 27	Malligasta y Colonias		10.00
VIERNES 09	TÍTERES		NIVEL INICIAL
VIERNES 16	ROCK	SECUNDARIA	20.00
JUEVES 22	FOLKLORICO		
VIERNES 29	CLASICO		



Prof. Magdalena Cerda
SUPERVISIÓN TÉCNICA ÁREA ARTÍSTICA MÚSICA
ZONA II - CHILECITO - L.R.